



Las víctimas de COVID persistente llevan sus intereses a los tribunales

El despacho de abogados [Parrado Asesores](#) ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación Madrileña de COVID Persistente (AMACOP) con los objetivos de convertirse en una referencia jurídica para esta entidad y sus asociados, tener disponibilidad para asesorar y orientar en materia legal, y **ser un interlocutor válido de los afectados por esta patología ante la Administración o el estamento judicial.**

“En cuestiones como las altas y bajas médicas o las incapacidades, sabíamos que esta dolencia y sus secuelas iban a repercutir en la vida de los trabajadores. Así lo mencionamos en varios foros en los meses más duros de la pandemia en 2020 y las sentencias judiciales, el aumento del número de afectados y los movimientos asociativos como AMACOP así lo corroboran tres años después”, comentan desde el despacho de Abogados Parrado Asesores.

Esta colaboración ayudará a que los afectados puedan tener mejores herramientas legales a la hora de reclamar y un asesoramiento personalizado a e

...